



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1032/2024

Nezahualcóyotl, Estado de México, 15 de octubre de 2024

#### HIT CARRETERO PERMITE QUE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX ASEGURE UN AUTOMÓVIL VINCULADO EN EL ILÍCITO DE DAÑO EN LOS BIENES Y LESIONES

- *El Sistema de Arcos Carreteros alertó a monitoristas del Centro de Mando estatal sobre la circulación de la unidad.*
- *Se implementó un cerco virtual y se le dio seguimiento en tiempo real al recorrido del automotor.*

La pronta respuesta a un alertamiento derivó en que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) aseguraran a un vehículo posiblemente vinculado con el ilícito de daño en los bienes y lesiones.

Un hit del Sistema de Arcos Carreteros, notificó a operadores del Centro Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM del cruce de una unidad marca Renault, modelo Kangoo, color blanco, sobre la avenida Carmelo Pérez en dirección al norte, el cual tenía reporte de hecho delictuoso, enseguida, mediante cámaras de infraestructura estatal, implementaron un cerco virtual y le dieron seguimiento en tiempo real a su trayectoria, en tanto que solicitaron la atención a efectivos en campo.

Policías estatales con los datos vehiculares debidamente recabados, desplegaron un dispositivo táctico - operativo en la avenida de las Torres y avenida 6, en la colonia Ampliación General Vicente Villada, donde observaron una unidad que coincidía con la alerta. De inmediato, le dieron alcance y solicitaron al conductor detener la marcha.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Luego de cotejar con el Centro de Mando de la entidad que era el objetivo, detuvieron a Alberto "N" de 23 años de edad, quien tras conocer los derechos que la ley le confiere fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, a fin de definir su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

